

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14776** *POSTRES DE LA ABUELA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1431/2010 y número de ejecución 183/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Márquez Fernández contra Postres de la Abuela, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4/5/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Postres de la Abuela, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13309,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120030342-1